

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO AEREO TRANS EXPRESS ECUATORIANO**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 12h00 se reúnen los accionistas de la compañía CATEC de esta ciudad de Quito, conformado por los señores Amparo Mercedes Mantilla Anderson y María Cristina Santacruz Mantilla. Actúa como Presidente de la junta el señor Jorge Alfredo Santacruz Rosero y como secretario Ad-Hoc de la misma el señor, Abogado Mario Francisco Cuvi Santacruz de esta forma se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía CATEC. Y resuelve por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los estatutos Sociales y el Artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes puntos:

- PRIMERO: Conocimiento y Aprobación el informe Anual del 2015 por el Gerente General
- SEGUNDO: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad los accionistas deciden:

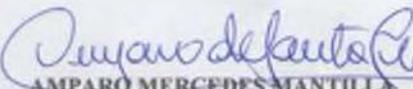
PRIMERO: El Señora Amparo Mercedes Mantilla Anderson da lectura al informe en su calidad de Gerente General, concluida la misma toma la palabra la señora María Cristina Santacruz manifestando que el informe de Gerencia General satisface sus aspiraciones por lo que eleva a moción que sea aprobado. La junta de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General, conforme a la norma del Art. 285 de la ley de Compañías, el Gerente se abstuvo de votar.

SEGUNDO: La Gerencia General hace un análisis pormenorizado del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de la exposición los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, aclarando que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad siendo las 15h00, la presidenta levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la secretaria que certifica.


MARIA CRISTINA SANTACRUZ
ACCIONISTA


JORGE ALFREDO SANTACRUZ
ACCIONISTA


AMPARO MERCEDES MANTILLA
GERENTE GENERAL


MARIO CUVIL SANTACRUZ
SECRETARIO Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FATCORZ SA**

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las 12h00 se reúnen los accionistas de la compañía FATCORZ SA de esta ciudad , conformado por los señores Aurelia Elena Delgado Valencia y Fernando Guillermo Delgado Valencia. Actúa como Presidente de la junta el señor quienes actúan como secretaria Ad-Hoc de la misma y presidente de la junta respectivamente, de esta forma se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía FATCORZ SA. Y resuelve por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los estatutos Sociales y el Artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes puntos:

- PRIMERO: Conocimiento y Aprobación el informe Anual del 2015 por el Gerente General
- SEGUNDO: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad los accionistas deciden:

PRIMERO: La Sra Aurelia Elena Delgado Valencia da lectura al informe en su calidad de Gerente General y secretaria de la junta, concluida la misma toma la palabra el señor Fernando Guillermo Delgado Valencia manifestando que el informe de Gerencia General satisface sus aspiraciones por lo que eleva a moción que sea aprobado. La junta de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General, conforme a la norma del Art. 285 de la ley de Compañías, el Gerente se abstuvo de votar.

SEGUNDO: La Gerencia General hace un análisis pormenorizado del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de la exposición los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, aclarando que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad siendo las 15h00, la presidenta levanta la sesión.



Aurelia Elena Delgado Valencia
Secretaria de la junta



Fernando Guillermo Delgado Valencia
Presidente de la Junta

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FATCORZ S.A.

Guayaquil, marzo 17 del 2016

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y Representante Legal FATCORZ S A y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias tengo el agrado de someter a vuestra consideración, el informe de las actividades desarrolladas por mi administración durante el año 2015.

Durante el año 2015, no hubo operaciones determinado que los arriendos hayan disminuido en forma considerable durante este ejercicio económico y con tendencia a que siga decreciendo en el año 2016.

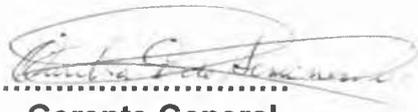
ASPECTO ADMINISTRATIVO:

En el plano administrativo, hemos mantenido cumplido con todos los procedimientos planificados al inicio de año.

Hemos cumplido con nuestras obligaciones, por consiguiente mi Gerencia no ha tenido reclamo jurídico alguno, lo cual me es satisfactorio, en mi condición de administrador.

Por lo demás deseo agradecer a Uds. Señores accionistas, por darme la oportunidad de servir a nuestra empresa, bajo los lineamientos establecidos.

Cordialmente,



Gerente General

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 18 del 2016

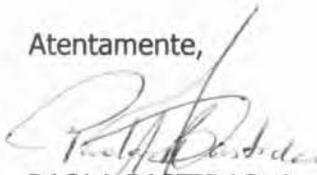
Señores Accionistas:
JUNTA GENERAL.
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de FATCORZ S. A., al 31 de diciembre del 2015.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " FATCORZ S.A. " al 31 de diciembre del 2015 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,



PAOLA BASTIDAS A.
REGISTRO 015167